TIPOLOGÍA

Elaboración de ideas-propuestas.

Desde los 10 años en adelante.

BREVE DESCRIPCIÓN

La revisión de supuestos es una técnica que nos va a servir para abordar problemas en los que existen soluciones clásicas, ampliamente asentadas y no revisadas. Es fundamental para la creatividad y la elaboración de propuestas que pretenden modificar algo ya que indaga en lo que se da por sentado y se considera obvio y busca variantes.

- Desarrollar capacidades para hacer propuestas y respuestas diferentes a las existentes.
- Desarrollar capacidades para definir modelos de organización y toma de decisiones inclusiva, horizontal y participada.

DESARROLLO PASO A PASO.

Esta actividad se plantea con una primera parte de debate abierto siguiendo las siguientes pautas. En primer lugar debemos definir claramente el concepto o tema con el que se va a trabajar.

Por ejemplo: La participación del alumnado de primaria en el consejo escolar.

El siguiente paso será detectar lo que se da por sentado, las ideas dominantes o los supuestos del concepto elegido.

Por ejemplo: El alumnado de primaria no tiene ni voz ni voto en el consejo escolar.

Es necesario ir anotando todas las ideas que salen.

A continuación hacemos tantos grupos como ideas hayan salido. Y les proponemos explorar y plantear variantes y/o alternativas a las ideas y supuestos que han salido:

Por ejemplo: Que el alumnado de tercer ciclo de primaria pueda asistir y participar en el consejo escolar.

En el siguiente paso cada grupo expone sus variantes. Una vez todos los grupos hayan expuesto sus ideas y variantes valoraremos el interés para todo el grupo y los beneficios y perjuicios que supondrán.

Para finalizar nos quedaremos con las ideas que hayan resultado más interesantes y útiles para comunicarlas al resto de la comunidad educativa.

Una sesión de 55 minutos.

Lápiz, papel y papelógrafo.

Podemos ir acompañando las aportaciones del grupo, devolviéndoles nuevas preguntas, etc...Es fundamental destacar el bien común frente al individual. Ojo es fundamental que las propuestas queden muy concretadas y cerradas.

Por ejemplo si se plantea la realización de una Asamblea permanente del alumnado, deberán

ACTIVIDAD 38

quedar concretadas cuestiones como:

- Cada cuanto serán, si es posible calendarizarla.
- Quien elabora el orden del día y como. Conviene que se elabore de manera conjunta entre alumnado y profesorado.
- Quien va a asistir a las asambleas.
- Qué mecanismos se desarrollarán para que las personas representantes de cada aula tengan la posibilidad de debatir los temas previamente a la asamblea con el grupo.

• Etc.

Si quieres ver un ejemplo pincha aquí: http://lavidaenelcentro.ecotonored.es/recursos/propuestas-del-alumnado-del-ies-juande-mairena-para-su-plan-de-centro/

PARA EVALUAR

Deberemos prestar atención a las resistencias que se plantean ante las propuestas nuevas propuestas. La actitud en el trabajo en pequeños y gran grupo.

